

Guatemala 10 junio del 2019
ME-DF-UDAF-T-31-/2019/nlje

Señorita
Ena Evangelista Herrera Alfaro
Encargada Información Pública
Ministerio de Economía

Señorita Herrera:

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle que a partir del mes de junio las personas encargadas de enviar la información pública de viáticos al interior y exterior, boletos al interior y exterior son las siguientes:

- 1) Unidad Ejecutora 101 Carolina Franco Galán
- 2) Unidad Ejecutora 102 Héctor Román
- 3) Unidad Ejecutora 103 Luis Cifuentes
- 4) Unidad Ejecutora 104 Marta de Grantt
- 5) Unidad Ejecutora 105 Luis Bautista ✓
- 6) Unidad Ejecutora 106 Ligia Cordero
- 7) Unidad Ejecutora 107 Lic. Carlos Och
- 8) Unidad Ejecutora 108 Licda. Lucrecia Martínez, Licda. Yadira Galindo

Quienes deberán enviarle vía electrónica y por medio de oficio la información de viáticos y boletos a más tardar el 5 de cada mes.

Saludos cordiales,

Licda. Nancy Juárez
TESORERA GENERAL
Dirección Financiera
Ministerio de Economía

Ministerio de Economía
Unidad de Información Pública
RECIBIDO
Fecha: 10/06/2019
Hora: 15:32
(F)

Lic. Luis Enrique González Gudiel
Director Financiero
Ministerio de Economía

8ª Avenida 10-43, Zona 1. Ciudad de Guatemala. Teléfono: 2412-0200